

BOLETIN INFORMATICO N° 267
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Comunicado de Prensa ”.-

Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores
Created by Unregistered Version

Paros Judiciales

El Colegio de Abogados solicito urgente audiencia con la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires en pleno, la que fijada para las 10:00 hs. ha sido postergada a las 17:00 del día de hoy.-

El Presidente Dr. Adrián Rubén Lamacchia convocado en forma urgente, viajo a esos fines.-

En la víspera el señor Ministro de Justicia Dr. Eduardo Luis Di Rocco, concurrió al Colegio de Abogados de la Provincia e informo a los Presidentes de los Colegios Departamentales sobre el estado de las tratativas.

Hoy los Presidentes de los dieciocho (18) Colegios Departamentales dejaron presentada la Acción de Amparo, que fue dirigida contra la Provincia de Buenos Aires. En la misma solicitan como medidas cautelares urgentes, la conciliación obligatoria y la suspensión o postergación del pago de los impuestos por los abogados.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version